

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 01 de Julio de 2020

A quien corresponda:

Con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; que a la letra dice:

**Artículo 39.- El Voluntariado del Organismo estará integrado por:**

- I. Un Presidente, que será la o el Presidente Honorario del Organismo;
- II. Un Vicepresidente, que será el o la Titular de la Dirección General;
- III. Miembros de la Sociedad Civil, que serán designados por el Presidente.

La Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Ing. Liliana Salinas Valdés, no cuenta con una clave tabular, ya que no forma parte de la nómina de dicha institución, por lo que no recibe ningún tipo de remuneración.



Fecha de actualización: 01/Julio/2020

Área responsable: Coordinación de Recursos Humanos y Capacitación

Nombre del responsable de actualizar la información: Victoria Alejandra Fuentes Gaona

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia**

Dámaso Rodríguez González 275 Col. Parque Centro Metropolitano  
CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfonos 412 12 64 / 410 13 50

 Desarrollo Integral de la Familia-Saltillo  DIF\_Saltillo [www.difsaltillo.gob.mx](http://www.difsaltillo.gob.mx)